



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que en el mes de diciembre 2020 la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara no tiene deudas pendientes con ninguna institución financiera.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara a los 11 días del mes de enero de 2021.




Alma Sarai Paz Sabillón
Tesorera Municipal